Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

BL MAS ANTIGUOY DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes.. I peseta Fuera trimestre . . 4 , Número suelto: 5 céntimos.

Viernes 4 de Noviembre de 1910

TELEFONS NUMERO 6

PUNTO DE SUSCR PCIÓN

En la Bedserion y Admir intraction, Imprenta y Lit.º de Alonso é Hijos Mayor principal, núm. 71.

Túm. 8.296

algebra de sas proposis

antaos as ornas

voordamim leb aag

CALEFACCIONES

Mo XXVIII

eeld, SANEAMIENTOS Y ELECTRICIDAD

Tomenso surtido de toda clase de materiales para estas instalaciones. - Percompetentisimo para las mismas. Especialidad en instalaciones de calefacción para pisos, comercios, hoteles etc., à precios sin competencia y garan-

Limparas de filamento metàlico de todas marcas. «OSRAM».-La mejor. B. Alenso, Ingeniero .- Mayor pral, 69.

Is quedado instalado en el nuevo local, el comercio de

MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO

con grandes novedades para la estación de invierno.

35, HAYOR PRINCIPAL, 35. (Frente al comercio del Sr. Lomas).

En Torremormojón

Se vende una yegua de silla, de cinco snos, siete cuartas y cuatro dedos, negra Andaluza.

Para tratar, con Salustiano Muñoz.

Considerando este asunto de gran interés público tenemos el gusto de dar a conocer las bases que entre los astellanos compradores de trigos y ibricantes de harinas de Barcelous, un acordado en las reuniones que han abrado en la Camara de Comercio a Madrid y por las que en lo sucesivo ha de regir aus operaciones.

La la villa de Madrid à 30 de Octubre de 1910, reunidos de una parte don Amalio Garcia Lozano, de Arevaio; don Victoriano Berzosa, de Aranda de Due-10; don Constantino Mateo, de Vallado-11d; don Clemente Fernandez de la De-Yesa, de Medina del Campo; don Jusé Garcia, de Tejares, por si y en representacion del acta levantada en Medina del Campo, con fecha 17 del actual; y de otra parte don José Tey, don Pedro Gran, don Manuel Sabater, don Pedro Bolorache, don Juan Gallarda, don Ración de la Asociación de fabricantes de Harinas de Barceloua, reunidos en el local de la Camara Oficial de Industria y Comercio de esta corte para concerlar las bases que eu el concurso han de tegir en la compraventa de cereales lan convenido las signientes:

Primera.—La venta se considera hetha subre vagon origen. La mercancia Ilaja de cuenta y riesgo del comprador. Beyunda.—Faitas de peso: Las que hubiera cuando procedan de avería en luia, seran reconocidas antes de retirar las mercancias de la estación de Jestino; fuera de ella, no serán admitidas. Si la lalta de peso no excediera de quince kilos en vagon de diez mil, no podrà el comprader reclamarlas, pero si excediela de aquella cantidad se obliga al vendedor à abonar la totalidad de las faltas I los gastos de pesar.

Tercera. - Reconocimiento de mercandas. La mercancia será reconocida en la estación de destino dentro de 48 hota de la ilegada.

Guarta. Diferencia de clase. Serà entre vendedor y comprador o Persona debidamente autorizada.

En caso de disconformidad se sometran al juicio de árbitrios amigos ó de de oficina de información de arbitrajes de cereales, legumbres secas y demás grance, harinas y salvados de Barce-

Quinta.—El comprador podrá dejar de cuenta la mercancía que se justificara una diferencia mayor de medio real en fanega; pero sin que esto sea motivo de rescisión del contrate por ninguna

de las partes. Sexta.—El comprador se obliga à no recibir aquella mercancía que se hubiera adulterado, entendiéndose por adulterada la mercancía cuando esté podrida, picada, averiada ó mojada, no en ruta, ó llevase piedras ó arenas.

Septima. - Los sacos deben ser sin listas ni marca alguna à excepción de una pequeña estampilla para su distinción y colocaria en lugar poco visible.

Y para que conste lo firmamos por duplicado fecha ut supra. - Amalio García, Victoriano Berzosa, Constantino Mateo, Clemente Fernández, P. P. de José García, José García Rom, José Tey, Pedro Grau Mauri, Manuel Sabater, Pedro Salırach, Juan Galiarda, Ramón Bernardas Casanova.

Noviembre \$

Sr. Director:

Ya está en libertad el doctor Ovejero. Despréndese de su declaracion que es un devoto partidario del Ejército y màs devoto aún de la disciplina; por lo tanto, interpretóse torcidamente cuanto dijo en su conferencia. Pueden descansar los estudiantes, el docto catedrático se libró de las severidades de la ley de jurisdicciones oponiendo un mentie à quienes pudieron imaginar que atacase al Ejército.

De aqui resulta una de estas dos cosas: que el juez militar se ha equivocado ó que el doctor cantó la palinodia. De todas maneras, resulta extraña la conducta de unos y de otros; extraña y un tanto peligrosa por los resultados que puede traer. Y como es una cuestion delicadisima, vale mas huir del comentario, pues muchas veces no es conveniente ni aun la misma imparcia-

Lo que si no debe pasarse sin censura son los términos empleados en la redaccion de la convocatoria estudiautil para el mitin de hoy. ¿Con qué dere-Mon Bernardas por si y en representa- cho unos cuantos estudiantes se abrogan la representación de todos los demas? Y aun suponiendo que en lo fundamentai estuviesen conformes, no es posible que la mayoria apruebe el tono violento, irrespetuoso y rebelde de ia convocatoria.

Ciaro es que un gobierno liberal no puede oponerse á que se celebren reuniones y manifestaciones públicas, pero si ese derecho se pretende ejer cer de una manera airada y tumultuosa nadie extranara que los gobiernos pongan trabas al ejercicio dei referido de-

El esperado discurso de Cobián en el Congreso ha sido claro, sincero, sin hipérboles, tal cual lo peuía la opinión. Dejar las cosas en el equivoco era dar muestras de debilidad y falta de orientación.

El ministro ha dicho nna vez màs que el gubierno sostiene su propósitos de sustituir et impuesto de consumos, que acepta chalquier fórmula que se le cé para hegar à cilo, pero que ningún Ayuntamiento sea de la importancia que faere, por éxitos de jalería, faite á

la ley ejerciendo de dictador. Recordó también Cobian que hace tres años, la comisión extraparlamentaria presidida por Navarrorreverter, de la que forma parte el republicano à la memoria del ilustre finado.

Moya, está estudiando el asunto, y que una de sus conclusiones es que se vaya á la sustitución sí, pero paulatinamente, por grados, sin causarse perjuicios a las Haciendas municipales y à los ciudadanos. Demostró el ministro de Hacienda con datos elocuentes, el error en que muchos incurren el creer que con la simple sustitución del impuesto se abaratarian los artículos de primera ne. cesidad. En una palabra, desautorizó públicamente lo hecho por el Ayuntamiento de Madrid, dándole á la minoría republicano-socialista un buen paime tazoneda es sun squim obot a atangen

Los argumentos empleados por Co. bian, no los ignoran los hacendistas municipales, quizá sean ellos los prime. ros convencidos de sus errores, pero ga se encargara la prensa radical esta noche de combatir las razones ministeria. les afirmando que el gobierno de Canalejas va contra el pueblo de Madrid y aconsejando á éste que proteste con energía de las manifestaciones del mi. nistro, esclavo de una política hurguesa reaccionaria y antipopular.e cop

Otro fruto de los procedimientos empleados por los radicales y revolucionarios españoles es el rumor que circula por el extranjero respecto á motines acontecimientos gravimos acaecidos en España. Atribuyeto el presidente de Consejo á infames manejos bursatiles, sın embargo, fijandonos bien en el lenguaje de ciertos periódicos, no sera de extrañar que en otros paises nos crean a un paso de la revolución.

Es en vano que nuestro gobierno dirija comunicaciones a los representantes extranjeros desmintiendo tan ab. surdos rumores. Son tales las calum niosas especies vertidas en parte de la prensa española, que todo el mundo creerá á pié juntilias que España esta maltrecha, nadando en podredumbre, dirigida por gobernautes sin talento y sin conciencia, incapaz de redencion y ahita de inmoralidades. Con estos antecedentes ¿ ao es verosimil creer en una próxima, inmediata revolución? ¡Cuanto perjuicio nos causan estas cosas! El Presidente del Consejo cada vez que comenta la actitud de los jugadores de boisa y de los revolucionarios de oficio, refleja en sa rostro la profauda amargura que siente.

de este comosa Comojo as Cel desent Canalejas no ha negado ia posibilidad de que haya crisis parcial aunque no antes de la aprobación de los presupuestos. Cansancio de aigunos ministros que bien pudieran ser Merino, Cobián y Calbetón, necesidad de ponderación de fuerzas liberales en el gabinete, razones políticas diversas quizá exijan cambio de ministros. Ello no obstante la situación del ministerio demócrata es firme; los tropiezos pueden venir en la segunda etapa parlamentaria.

Mencheta

Senado

Sesión del día 3 de Noviembre de 1910.

A las tres y cuarenta y cinco se abre la sesión bajo la presidencia del señor Amós (D. Salvador).

En el banco azul los Sres. Canalejas, García Prieto, Arias de Miranda y Calbetón.

anterior, entrandose en los

Ruegos y preguntas.

El presidente del Senado da cuenta de la muerte del senador señor duque de Veragua, dedicando frases de cariño

Termina vivamente conmovido, con la aprobación de la Cámara.

(Frente al banco azul toman asiento once prelados.)

El general Azcárraga, en nombre de la minoría conservadora, se asocia á lo dicho por el presidente de la Cámara, teniendo frases de cariño para el senador fallecido.

El presidente del Consejo de Ministros contesta á los señores que le han precedido en el uso de la palabra, consagrando frases elocuentes á la memoria del duque de Veragua, y termina diciendo que siempre debe admirarse su memoria como prueba de caballerosidad y respeto. (Muy bien, en toda la Camara.)1 on sup solatage o sanupho

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiente de Senado. El Sr. Ugarte pide que el ministro de Hacienda envíe los expedientes de prorrogas de los contratos de Consumos en algunos puntos donde ha sido denegadantiko adinbam al augulia o

og loven eb sito log shersiquesi. ORDEN DEL DÍA BOULS ASIMOROSE OF BELODUM SIDU

Continúa el debate acerca del proyecto de ley sobre el establecimiento de nuevas Asociaciones pertenecientes á Ordenes y Congregaciones religiosas, haciendo uso de la palabra para que rebate los argumentos del señor Canalejas.

Rics.) ad at occupant an oxy method

El orador se extraña de que el presidente del Consejo considere como repregunta: ¿Hay que obedecer a Dios latiga, : mind od santonio so ; dollor'i antes que à los hombres?

Le contesta el Sr. Dávila, diciendo que la verdadera función del Estado consiste en armonizar los intereses de todos; pero sometiéadolos en todo momento á las reglas de la razón y del Derecho. leds, corter onga, etc.

Afirma, demostrándolo, que las Asociaciones y Ordenes religiosas no tienen personalidad jurídica.

El presidente del Consejo dica que el marqués de Pidal no ha abandonado au terrene, como tampoco és puede desistir de la situacion en que se encaentra. eno gregoria lai en endured si un

Termina diciendo que al pedir el voto á los senadores no lo hace para lè concedan los mismos permisos, las mismas licencias que á los demàs paí. país. ses católicos, con el fia de que España figure al lado de las demas naciones católicas. (Grandes aplausos.)

que muchos preiados estarán desde luego conformes con el presidente del Consejo; pero que tiene que rectificar varios conceptus, entre elios el de que estuviese la Curia romana enterada de que se iba á presentar este proyecto.

Rectifica el Sr. Canalejas, diciendo que él solo desea concordia, como lo desean los prelados, insistiendo en que Roma estaba enterada de esta ley.

El señor arzobispo de Valladolid interviene para responder al llamamiento que les ha hecho el Sr. Canalejas.

Afirma que los obispos tienen dentro de su ministerios parecidas obligaciones á las de los Gobiernos.

El Sr. Canalejas ractifica nuevamente, diciendo que no pide concurso para ninguna obra política, sino para que los informes de los prelados, donde Se lee y aprueba el acta de la sesión | sean oídos, reflejen ese espíritu de concordia.

> Se levanta la sesión á las siete y veinte.

que la sinneron de de de de que

ele neura e decer ele circulopi

Gongreso

chared is electron of the

Sesión del día 3 de Noviembre de 1910. Se abrió á las tres, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul, el ministro de Ha-Receibes el Dr. Albert prevemente,

Los Consumos, andique alaq

El ministro de Hacienda contesta a a l la pregunta del Sr. Armasa acerca de la legalidad de los arbitros para sustituir los Consumosock asi ob sovitatistaten

Manifiesta que todos los Ayuntamientos pueden llegar al reparto vecinal para sustituir los Consumos legal mente; pero con limitaciones, que estasu reconocida competencia, avelgalepeldi

El Sr. Armasa supone que lo dicho q por el ministro se refiere selamento alco Ayuntamiento de Madrid, y al habiar de Málaga dice que la Delegación de Hacienda manifestó que no era compatible el concierto gremial con el re-

El ministro de Hacienda: Mientras no se lesgile sobre ello.

El Sr. Armasa continúa defendiendo el sistema empleado por el Ayuntamiento de Málaga.

Dice que ha sido efrecimiento consrectificar el señor marqués de Pidal, tante de los partidos liberales la leuupresión del impuesto, y ahora el país tieue que sufrir gran decepción al de su (Ocupa la presidencia el Sr. Montero clararse el Gobierno impotente para

El ministro de Hacienda afirma que no puede autorizar al Ayuntamiento de beldes las palabras de San Pedro, que Málaga lo que es de competencia, legis.

> El Sr. Azcárate anuncia una interpede Hacienda.

El Sr. Azcarate dice que deja para manana la interpretación de las Reales ordenes que hoy publica la Gaceta sylle rechaza la paiabra brutai pronunciada por el ministro respecto á los desecs de la minoría del Ayuntamiento.

El ministro de Hacienda asegura que no puede haber amenaza recordando el complimiento de la ley, y repite que lo hara para cumplir sus deberes.

El Sr. Azcarate al rectificar, manifiesta que un alcaide de Real orden y todos los concejales ministeriales votaron la sustitucion, sin que el Gobierno sí, sino para España, para que à ella se | se opusiera á ello, como ahora se opone, se y esta conducta tiene que extrañar al

Se da por terminado este debate. El Sr. Pí y Arenaga:

Dice que intervendrá mañana en la El señor arzobispo de Zaragoza dice interpelación del Sr. Azcarate; pero que debe adeiantar que lo aprobado en el Ayuntamiento no es proyecto de los republicanos solos, sino colaborando los monárquicos. es sem molar sus anges

El Sr. Quejana pregunta las razones 1102 que existen para que no se despacha la () propuesta de recompensas por la acción de Atlaten.

E! ministro de la Guerra contesta satisfactoriamente.

Rectifican ambos y se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Continua la discusión del presupuesto de Instrucción pública, haciendo uso de la palabra el Sr. Zulueta (D. Luís.) (Ocnoa la presidencia el Sr. Rosales.)

Comienza diciendo que el partido liberal no ha gobernado nunca, según manifestó el Sr. Moret, porque no le han dejado gobernar; pero que, como el actual Gobierno ha entrado para una larga etapa, está obligado á resolver los problemas religioso y de enseñanza, porque si no habrá fracasado.

Aboga por el mejoramiento de la escuela como principal elemento de enseñanza.

No le parece mal la orientación del presupuesto; pero lo juzga mezquino y pobre y opina que el partido actual debiera haber hecho cuestión de honor la reforma completa de la enseñauza.

Contesta el Sr. Rosado en nombre de la Comisión.

Después de rectificar ambos, habla ei Sr. Albert para consumir el tercer turno en contra.

Eace una extensa crítica de los planes del ministro y pide aclaraciones á algunos de sus propósitos.

Por la Comisión le contesta el señor Argente mostrando su discrepancia con el Sr. Albert respecto de la misión del Estado.

Desarrolla el orador su pensamiento sobre lo que compete al Estado y lo que à su juicio es más adecuado para las actividades é iniciativas particulares.

(Los compañeros de Comisión y el ministro felicitan al orador por la briliantez conque ha hecho su debut oratorio en el Parlamento.)

Rectifica el Sr. Albert brevemente, y para alusiones habla el Sr. Giner de los Ríos. Thos at namell ob outsinin 18

Lamenta una disposición del Sr. Burell que perjudica a los empleados administrativos de las Secretarías de Institutos al suprimirles una gratificación por concepto de matrículas.

Entraudo en el fondo de la reforma de la enseñanza, hace indicaciones, con su reconocida competencia, abogando porque profesores y alumnos trabajen con más intensidad y más horas.

Terminada la totalidad del debate suspéndese éste y verificado el sorteo de sesiones, se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primers conferencia

MADRID 4

El gabinete francés.

Por fin ha conseguido monsieur Briand, constituir el nuevo gabinete francés del que será presidente, teniendo á su cargo las carteras del Interior y Cultos; de la de Justicia, se ha encargado Girardi; de Negocios extranjeros, Pichón; de Guerra, Le Brún; de Marina, Lapeyren; de Instrucción, Faure; de Hacienda, Dapuy; de Agricultura, Raynaud; de Colonias, Merel; de Obras páblicas, Puuhs y de Trabajos, Lafferre. Samborq 1835 To andring at at

Negociaciones al ferminar.

La conferencia que anoche celebró con El-Mokri el ministro de Estado, duró dos horas, sabiéndose que en ellas el sultán, por medio de su representante, aceptó pagar la indemnización de guerra de los sesenta millones de pesetas que España le exige.

Cree el Sr. García Prieto, que con la reunión de hoy se darán per terminadas las negociaciones.

Epidemia en Lisboa.

Nuestro ministro en el vecino reine ha telegrafiado al ministro de Estado dándole cuenta que según sus informes se han presentado en Lisboa algunos casos de peste bubónica, habiendo sido asilados los enfermos y adoptándose las precauciones necesarias.

Devolución de armas.

Con rumbo á Tánger ha zarpado el cañonero Doña María de Molina, conduciendo las armas que el gobierno del Sultán entregó en el crucero francés Duchaila, y que éste depositó en la Carraca con ocasión de ejercer su acción combinada en aguas marroquies la flota francesa y los buques españoles.

Los últimos religiosos.

De Lisboa han salids para distintos puntos, cincuenta religiosos jesuítas, únicos, que de dicha

orden quedaban ya en aquel reino.

Periodista muerto.

Sábese por noticias de Barcelona que un tren arrolló al redactor de La Veu de Catalunya don Raimundo Casellas, dejándolo muerto en el acto.

El triste suceso tuvo lugar en las inmediaciones de San Juan de las Abadesas.

Proyecto fracasado.

El que tenía El Mizián, según noticias de Melilla, de organizar una jarka para combatir á España, ha fracasado, no obstante, los desesperados esfuerzos que aquél ha hecho para la organización.

La Agricultura

uni si eup sesonom sul h miseiruo

centilo en si nso di la paisbru, con-

Con la máquina de vapor se pueden hacer toda clase de combinaciones para poder eargar los acumuladores. Si trabaja con toda su potencia empleada hay que hacer la carga cuando paren las máquinas ó aparatos que no funcionan simultaneamente y puede llegarse incluso á instalarse otra máquina de mayor potencia en el caso de que no fuese suficiente la carga hecha de dicho modo. En muchas destilerías convenía este cambio por hacerse demasiado antigua la máquina existente, y al reemplazaria por otra de mayor potencia moderna se economiza carbón para poder amortizar el gasto de la instalación. Todo el trabajo que requiere la instalación del alumbrado eléctrico se verifica en las horas de la mañana durante la marcha de las màquinas, y fuerte. como el servicio se limita también á un mínimum de tiempo, se dedace que de éi puede encargarse el personal ya existente. Por la noche el alumbrado lo proporciona exclusivamente la batería de acumu adores. na de acumu

Darante la época de la destilación es sencilisima por lo manifestado la generación de la corriente. En los meses de verano después de la destilación como el gasto de luz es muy pequeño basta hacer la carga de los acumuladores aprovechando el encendido semanal que suele hacerse de la caldera para las faecas màs indispensables de molienda, corter paja, etc.

Dicho se está que con dichas instalaciones no solo el alumbrado eléctrico se puede conseguir, sino que también hay otros fines à los que puede aplicar como sucede con el suministro del agua por el accionamiento de las bombas. Por regia general se dispone esta instalación de bombas de tal manera que el depósito de agua existente en la finca, se liena automáticamente por medio de la electricidad tan pronto como el agua haya aicanzado se nivel bajo por medio de unos flotadores en comunicación con un relais, se conecta automaticamente la resistencia de puesta en marcha para la instalación de bombas eléctricas y tan pronto como el depésito se ha llenado, se verifica la desconexión por medio de los mismos flotadores, de modo que independientemente dei mayor ó menor consumo de agua y de todos los servicios para que es necesaria, el deposito se mantiene siem. pre lleno.

Instalaciones exclusivas para el tra.s. porte de energia eléctrica. —Pertenecen a esta categoría aquellas fincas que em piezan por establecer é introducir inmediatamente la energía eléctrica como forma de potencia para el trabajo. Para estas instalaciones resultan las mayores ventajas por la amplitud de aplicaciones de electromotor.

El trabejo improductivo que bajo múltiples aspectos se realizan en las granjas dedúcese del hecho de que no es raro encontrar algunas en les cuales hay iustaladas tres o más estaciones o centrales de potencia y cuya actividad se mantiene simultaneamente. Hay grauja que tiene además de la potencia de vapor para la destilería, una segunda maquinaria de vapor y grupo de calderas que suministran potencia á

una lechería y por último una tercera instalación de locomovil para la trilla con aplicación á otros servicios.

Para estas instalaciones precisaba un personal numeroso y por medio de una centralización de los tres grupos haciéndolos electrógenos, el personal se redujo notablemente y los servicios é aplicaciones se aumentaron y simplifi-

Paes si estas ventajas tiene el empleo de la electricidad para agrovechamiento de instalaciones ya existentes ¿qué no será en el caso de instalaciones de potencia eléctrica de nueva creación?

En resumen podemos decir que la electricidad en su aplicación à los servicios de agricultura de las grandes granjas ó fincas de labor no puede ser màs ventejosa.

CESAR SERRANO.

Vulgarización científica.

Algo sobre miopía.

18812 is HallDonie

Debido a su frecuencia y á ser falsamente interpretada por aquellos que la padecen, me impulsa á vulgarizar alguna cosilla para desvanecer rancias ideas, al mismo tiempo que procurar librar de la ceguera á todo miope que se abandona y no tiene en cuenta ciertas prescripciones científicas.

Por lo general, todo miope tiene la creencia de poseer un simple defecto, y que en caso de necesitar lentes, éstos sólo sirven para corregir la visión lejana, por cuanto que, distinguiendo bien de cerce, no los necesits: es decir, que su buena vista de cerca, hasta el punto de poder algunos reconocer los objetos con luz débil, unido á la circunstancia de que en una edad avanzada no se necesitan anteojos para reconocer á pequeñas distancias, ha sido y es causa de tener el vulgo la opinión de considerar al ojo micpe como el mejor y más

Yo no vacilo en decir à los que asi piensen que el oje miope es un ejo enferme, en el cual existe argo mas que una simple anomalía, y que precisamente la circunstancia de ver bien de cerca es en ellos un peligro, por cuanto que forzando la vista, a partir de la distancia de 0,20 m. como mínimum, es lo que produce la progresión y consecuencias do la miopia.

Como mi objeto no es escribir para los hombres dontos en la ciencia de curar ojos, prescindiré el definir la miopía y sus diferentes formas, por considerar que saldría fuera de las pretensiones de este artículo, tratándola únicamente desde el panto de vista del interés general para aquellos que la padecen. Por lo cual faicamente les diré:

- a) Que puede considerarse como miope, todo indivíduo que no conoce las letras de un tamaño dobie á doble distancia.
- b) Que la miopía depende del alargamiento del eje antero posterior del ejo, por efecto de una distensión de sus membranas envolventes, causada por un proceso inflamatorio cronico que en elias existe.
- e) Que el trabajo de cerca influge sobre dicho proceso inflamatorio, haciendo al ojo cada vez más miope, con exposición de su vista.

Por todo lo dicho se comprenderà la importancia de procurar que realice el sujeto miope sus trabajos en las mejores condiciones posibles: es decir, que los efectos a distancia de 0.35 metro con el cuerpo recto y una buena iluminación.

¿Como se consigue esto?

Corrigiendo dicho defecto con lentes convenientes; por cuanto que pretender hacer voiver à su estado normai las membranas iuflamadas, adelgazadas y distendidas, tales como se observan en la miopía, es puramente absurdo. E tratamiento medicinal de ella (excepto cuando está unida à complicaciones) es desgraciadamente un negocio de moda.

Una buena corrección con la posición recta para la lectura y escritura unido à una buena iluminación son en resumen las tres condiciones que debe procurar reunir el miope para disminuir la progresión de su defecto, así como las consecuencias graves á que està expuesto.

Dicha corrección serà hecha por los que nos dedicamos á la aftalmología,

que, teniendo el deber ante un miope de procurar hacer más fàcil y menos peligrosa su vista por medio de crista. les correctores, recomendaremos á cada caso particular los que más convengan, así como también las reglas higiénicas que le sean necesarias.

Salvo alguna excepción, existe in costumbre de graduarse la vista con personas más ó menos diestras en la prescripción de anteojos; esto es, sio dudarlo, peligroso para todo individuo portador de un defecto de refracción.

Si bien es verdad que el vendedor de lentes correctoras ha de procurar dar al cliente las que crea mejores entre todas las ensayadas, no lo es menos que, teniendo el interés comercial consiguiente, no dejará escapar al comprador sin que le lieve un par de gafae; unir esto á que tiene en cuenta, por no ser de su incumbencia, un sin número de datos y reglas necesarias para graduar la vieta, como sea los diversos. grados de miopía, sus diferentes formas, y, sobre todo, el estado del fondo del ojo, comprenderéis la afirmación anteriormente dicha.

Para terminar: una corrección por mediana que ésta sea, es mucho mejor que realizar los trabejos sin ella, con mala iluminación y de cerca.

HABRAHAM PEREDA, Médico oculista.



Estaba criando

á un niño, hallándome muy delicada, en extremo anémica. Tan débil estaba que el médico ordenó el destete, pero antes de determinarme á hacerlo acudí á · la Emulsión Scott, con tanto éxito que no solo me he curado, sinó que mi niño ha resultado robusto.

Testimonio de Doña TERESA BELLÍ, Calle de la Virtud, 6, Gracia, Barcelona, 16 Abril 1910.

Quien adopte los mismos medios, tendrá un éxito semejante. La Emulsión Scott, no puede menos que curar, dada la energia de sus ingredientes, lo agradable de tomar y lo fácil de digerir y se asombrará del desarrollo que adquirirá su hijo.

Emulsión

Es una obligación moral recordar que este resultado no se obtiene con otras emulsiones faltas de energía, en muchos casos repugnantes y algunas veces hasta perjudiciales á madre é hijo. Solo debe aceptarse la de Scott, para hallar la recompensa en el resultado.

Una muestra gratis le seré enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona à cambie de 75 cts. en sellos para el franqueo.

El hombre de la suerte.

En España, que es el país de la lotería, interesará, sin duda, lo ocurrido en Marsella à un jugador, si es que la noticia, publicada por Le Matin, no ha sido cursada a París por un compatrio. ta de Tartario.

Mousieur Perrin, que así se llama nostro Marsellés (conste que se tratade un Marselié.), compré por 50 francos cuatro billetes de una lotería cuyos productos se dedicaban a una obra feminista.

¡Cuál no sería la sorpresa del jugador marsellés, frecuentador, sin duda de la Cannebióre famosa, al enterarse de que uno de sus billetes había sido agraciado con el premio mayor, que importaba 500.000 francos.

Una vez repuesto del natural ason. bro que à todo hombre, y más si es marsellés, le produce ganar medio ni. Ilón de francos á la lotería, siguió le. yendo la lista, y con mayor sorpress, si cabe, advirtió que su seguado iúna. ro figuraba en la lista con 30 000 fran.

Esta vez el marseliés de marras 88 desmayó ligeramente; pero repuesto de la alegría, continuó leyendo la lista, y sus amigos (porque sus ojos veisu ya turbio) le advirtieron que su tercer bú. mero aparecía agraciado con 5.000

Ya solo le fultaba confrontar el nú. mero cuarto, y éste resulté tambiés premiado con un automóvil.

El hombre mascota (de resu'tar su. téntico el relegrama de Le Matin) pue. de ganar sún màs dinero si quiere, de. jándose enseñar por las ferias.

Les presupuestos municipales,

nes. E

ido to

renia dia

ara que

Y desg

Por Real orden inserts en la Gaceta de hoy, ha acordado el ministro de la Gobernación lo signiente:

1.º Que se cumpla el trámite de ex. posición al público de los presupuestos municipales durante quince dias, según dispone el art. 146 de la les municipal.

2.º Que transcurrido dicho piazo 88 jistes ? cite á sesión extraordinaria á las Juntas municipales para la votación de di. chos presuestos.

3.º Que, como p'azo improrrugable se remitan a los gobernadores los presupuestos definitivemente votados antes dei 20 del mes proximo; y

4.º Que los gobernadores dicten su resolución antes del 30 del propio mes.

La sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria ha sido presidi. da por el alcalde Sr. Alonso Alonso y á ella han concurrido los concejales se, gores Tejarina, Morrondo, Montecliva. Gunzalez, Atonso Buzón, Azcoitia, Arturo (A.), Arangüena, Diéguez, Galderon, Zarzusa, Duran, Casané y Ortega (D.)

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, la Corporación quedó en terada de una comunicación del capitán general de la séptima región heciendo público reconocimiento al veciudario de esta ciudad por las atenciones y deferencias de que hizo objeto à las fuerzas del regimiento de Isabel II a su pase por esta capital.

Previos los correspondientes informes de la Comisión de policia urbana y Sr. Arquitecto se autorizó à D. Macario García, para que pueda construir una alcantaril a de acometimiento a la general para servicio de la casa número 6 del Corral de Salpiedra, y á don Juan Arroyo para que pueda construir otra para servicio de las casas números 9 y 24 de la calle de Mazorqueros.

Se autorizó a D. Tadeo Dueñas, para que pueda revocar la planta baja de la fachada de la casa número 15 dei Santo San Pedro.

De conformidad con los respectivos informes y por lo que à les facultades del Ayuntamiento compete, se concedió una sepultura à perpetuidad en el cementerio general à D. Fiorentin Pérez y otra a los herederos de D. Estanislao Pastor Soto.

Y por último, en el despacho ordina. rio, la Corperación quedó enterada de las disposicianes contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Otros asuntes.

Terminado el despacho ordinario, el señor Presidente dió cuenta a la Corporación del apremio de que ésta venía siendo objeto por parte de la Diputa. cion, teniendo el sentimiento y el deber al propio tiempo de participarlo para conocimiento de todos los señores Conceja es, modicando que el apremio es por el total débito que tiene el Agon-

Requiere el auxilio de todos pare solucionar este asunto y da lectura á un estado en que aparecen el total de descubiertos por cada un año desde hace más de diez.

Termina indicando que hasta el día de hoy se han satisfecho en el año sotual nada menos que 34.228 pesetas!

Periodi

popoléadose aumentar dicha partida propodel 31 de Diciembre.

El Sr. Azcoitia, se lamenta del apresio, pero indica que es asunto que ifects à la ordenación de pagos, sin que or esto los senores Concejales estén Por con del Alcalde para procurar la

ojor solución. E Sr. Gonzàlez propone que se pida Gontaduría una relación por años de pebonado por contingente á fin de umar luego el oportune expediente de i. ponsabilidad con objeto de que las ietas que cause el comisionado seau l bú. ponadas por los respectivos conce-

El Sr. Dieguez dice que por el Alcalis se vez el medio de que termine la omisión procurando un arregio para pago de atrasos.

Orros senores concejales, entre ellos (1880e, Calderón y Durán se muestran iormes con lo dicho por el Sr. Diéones. El presidente indica haber aputodos los medios conciliatorios del vicepresidente de la Diputaluceta habiendo hecho entrega desde el de la de la notificación de cuando dinero mis disponible en caja.

En vista de esto y accediendo á la estos de los Concejales egún procedió al nombramiento de una enisión compuesta del Aicalde, los te-80 88 jitutes Sres. Dieguez, y Ortega Romo Jun. 108 Concejales Azcoitia y Conzález, le di. pra que cerebrando una conferencia mel ordenad.r de pagos de la Dipuabla ción, vean la manera de que termine pre spremio de que el Ayuntamiento 8 an- mi siendo objeto.

Y después et Sr. Alonso Buzón, indinó ser escaso el número de señores mes, spendientes de consumos que durante moche ejercen vigilancia desde el fieeto del Mercado à las puertas de hiem del passo del Salón, así como lo myeniente de colocar alguna luz màs adicho tragecto.

El Sr. Ortega (D, Arturo) como pre-180 y Hente de la Comisión de Haciends se dice no ser mayor el número de deadientes pero si de luces.

Ar- El Sr. Aranguena rogó à la presiacia que dé las ordenes oportunas al no de agentes urbanos para que se mpla en todas sus partes el bando de ida y buen genierno.

1 Sr. Presidente indico haberlo men repetidas ocasiones, no sienmble, al escaso número de agenzon que la corporacion cuenta aten-E i los múltiples servicios que les the encomendados.

El Sr. Ortega (D. Demetrio) denundel mai estado de varias calles del mio de la puebla por no tener salida u aguas indicando la presidencia que de podía hacerse por el momento por diste en estudio por el Sr. Arquitecel proyecto de mivelación de aquel

con esto se dió por terminada la

Por telégrafo

Segunda conferences

HADRID 4 El Diario Oficial».

En el del Ministerio de la Guerra Parece una disposición ordenando

Pasen á la Escuela de Equita-22 segundos tenientes del arde caballería.

In dicho periódico figura tamuna disposición declarando ap-Para el ascenso cuando por turno corresponda á 20 tenientes de (E. R.) del arma de infantería. 1, por último, publica varias li-

para contraer matrimonios algunos ascensos de jefes y oficiaa de Sanidad Militar.

De Portugal.

Dicen de Lisboa que los reprelentantes inglés y francés han celeuna conferencia con el minisde negocios de aquella república, Mandose dicha conferencia reconocimiento de la república portuguesa.

En una reunión celebrada por los Priodistas de la vecina nación éstos pedir al gobierno la sindide la clase y exigir la sus-

pensión de la publicación de periódicos los días 5 de Octubre, 25 de Diciembre y 31 de Enero como fiestas de la República.

El procesamiento

de un ministro.

Ante el Tribunal correspondiente ha prestado nueva declaración el ex ministro procesado Sr. Raxmaó.

En ésta ha negado nuevamente que haya habido prevaricaciones, haciendo protestas de haber servido bien y lealmente á su país y considerando improcedente el proceso que se le sigue.

Manifestación en Portugal.

Más de 1.000 marineros y varios elementos civiles populares han celebrado una manifestación en actitud pacífica dirigiéndose á la casa de Melquiades Lima cantando y vitoreando á éste y á Braga, quien pronunció un discurso de gratitud á los manifestantes per el grandioso acto realizado.

La peste bubónica.

En Londres témese el desarrollo que pueda tomar la peste bubónica importada por barcos extranjeros llegados á aquel puerto.

La Comisión de higiene se esfuerza por alejar todo peligro.

El salvajismo en acción

Así puede considerarss el suceso ocurrido ayer tarde en el puente nuevo en construcción à la bajada del matadero, y que por el hecho solo de reirse varios compañeros un sujeto llamado Anastasio Juarez Doncel, asestó un terrible estacazo á Alejandro Liesas Pascual, de 36 años de edad, y natural de Roa (Bargos) produciéadole una herida calificada de pronóstico reservado: He aquí como sucedió.

Ager tarde estando trabajando varios obreros en las obras del nuevo puente à la bajada del matadero, se les ocurrió la idea de reirse à unos cuantos de dichos obreros, lo que visto por Anastasio Juarez Doncel, y creyéndose que él era la causa de la risa, cogió un madero de grandes dimensiones y con ét assató un tremendo golpe en los rifiches à su companero de trabajo Alejando Liesas Pascual el que fué reconocido apreciandosele una fuerte contusión en los rinones canficada de pronóstico reastyado:

Ai tener conocimiento del sucess el activo jefe de vigitancia D. Martín Fernández, dispuso que se procediera á la busca y captura del Anastasio, la que se verificó esta mañana sin que pusiera resistencia alguna.

Conducido a la inspección de vigilancia, el Sr. Fernández le puso à disposición del Juzgado de instrución, quien decretó su prisión.

La victima de la salvajada, Alejandro Lieras, continúa en estado grave.

NOTICIAS

Por la Dirección general de prisiones ha eido nombrado capallan de la Cárcel correccional de esta ciudad D. Filiberto de la Encina, electo de la de Huelva.

Cine Modelo.

Animadas se vieron ayer las sesiones en este pabellón, saliendo el público satisfecho tanto de las películas como de los artistas, teniendo éstos que repetir varios números.

Hoy hara su debut el célebre baila. dor negro Zanguo.

Los Ayuntamientos de Manquillos, Villanueve de Abajo, Cervera de Rio-Pisuerga, Sautibañez de Resobe, Revi lia de Cultazon, Monzón, Vistamoriel de Campos y Torre de los Molinos, tienen formada la matrícula de contribución industrial, el repartimiento de la riqueza rústica y pecuaria, las cuentas municipales y el padrón de edificios y solares para el proximo año de 1911.

El ayuntamiento de Guaza en assión -

celebrada el día 23 de Octubre acordó gravar varios artículos para cubrir el déficit de 30,24 pesetas 84 céntimos, que resulta del presupuesto ordinario

LEGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito nasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.-Ysaac Fernández Aicalde, casado, 68 años, Mayor pral, 4 y 6. Nacimiente. - María Desposorios Martinez Aguado, bija de Tirso y Frora, Barrio de Santa Ana, 27.

La Guardia civil de Torquema la ha denunciado á los vecinos de aquella villa Venencio Sardón, Francisco de Lermo y Esteban Villahoz, por sorprenderles cazando perdices con lazos.

Durante el pasado mes de Octubre se han expedido en el Gobierno civi: de esta provincia 149 licencias de caza.

TEATRO PRINCIPAL

Encontrándose en esta ciudad la notable sonámbula Srta. Mariacal, acompañada del doctor Bailachs, mañana sábado, darán dos sesiones científicas compuestas de dos actos cada una y en las que la renombrada artista en sus experiencias de sonambulismo, dibujará á las personas que el expectador desee, aunque aquellas se encuentren á larga distincie.

Tenemos entendido que las experien cias de dicha señorita, son en extremo sensacionales y dignas de que el pablico acuda á presenciarlas, lo que nos hace creer que el Teatro se verá muy concurrido, pues es un espectáculo que se presenta en pocas ocasiones.

En Saldaña el 20 del actual, á las once de su mañana, se celebrará una subasta para el arriendo à venta libre de todas las especies dejconsumos, comprendidas en la terifa oficial vigente.

Amateurs de fotografía, cámaras fotográficas, placas de todos los tamaños para negativas y positivas, papeles y tarjetas postales al citrato y al bromuro, «La Violette», Mayor, 52.

Hotel y Restaurant Samaria San Juan, núm. 2

-Palencia.-

Esta Casa á pesar de tener instalada calefacción en todo el Hotel, no ha aumentado el precio del hospedaje.

Opesiciones en Maye. COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS Prepara la Academia Mereno Peral. CUERVO, 6, PALENCIA

Doctores Alvarade y Alvarez

OUTLISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrienuevo 29

POLICLÍNICA Médico-Quirúrgica

bajo la dirección del Dr. Goyena de Medicida de Valladolid Catedrático de la Facultad

Gabinete de Electroterapia

Rayos X Fulguración y masaje vibratorio

Análisis de orinas

MICROSCOPIA CLÍNICA Tuberculinoterapia

Carnicerías, 15 .- PALENCIA Consulta ordinaria: Todos los días

de 11 á 1. Consulta de especialidades: Los mar, tes, de 9 á 12 y de 2 á 4

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma

Manuel Rodriguez (dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia) Santander num. 10 -* VALLADOLIB. GABINETES PARA FAMILIAS con luz eléctrica y timbres.

Próxima convocatoria para el ingreso en el

BANCO DE ESPAÑA Prepara la Academia Moreno Peral-CUERVO, 6, PALENCIA

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR

ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TONICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc.., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTOMAGO

acedias, aguas de boca, vomitos, indigestión, dispepsia, estrenimiento, diarreas y disenterias, marco de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del munde y Serrano, 30, MADRID Se remite por serres tellete à quien le pida **E464444444444444**

Decter NAVARRO

Médice per epesición

de los Establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, prel. Consulta de 12 á 4

Operaciones DAVIII V Enfermedades de Cirugia NAIUD A de la majer Laboraterio micrográfice — Tuberculinas y sucres — Electroterapia —

Luis R. Alonso.

Fotografía Artística Palencia

MERCADOS

Palencia 4.-El viento Norte que viene reinando hace unos días, especialmente á determinadas horas, despeja un tanto el firmamento; algunas veces se pone come para llover, pero luego corren las nubes y dejan grandes claros por donde asoma el sol.

En el campo se hace bien toda clase de labores propias de la época. La cosecha de patatas, si bien en algunos sitios es regular, en cambio en otros es muy corta.

De precios seguimos lo mismo pagándose hoy la funega de trigo á 43.50 reales; la de centeno a 32, la de cebada á 24 y la de avena á 16.

Valladoild, 3.-Las ofertas de trigo están retraidas y hoy se fijan en 46.75 y 46'50, pidiende Rioseco à 45.

La entrada por el Canal fué de 500 fanegas á 45 y 50 y por el Arco 100 á 46.

Pide la plaza por el centeno à 32.50 y Peñafiel á 30 y 50. Por el Arco entraron 100 fanegas á 31.

Las ofertas de cebada son á 24. Se ofrece avena á 18 reales.

Rioseco, 3.—Entrada de hoy al mercado 80 fanegas de trigo, pagado á 43.50 rs., con tendencia sostenida. Las ofertas son á 45. Tiempo variable.

Peñañel, 3.—Entraron 100 fanegas de trigo y se pagó á 45 reales y 20 de yeros á 27. El centeno vale á 29, cebada á 24, avena á 15.50, algarrobas á 24 muelas á 25. Se expidieron 10 vagones de trigo á Barcelona.

Boletín Keligioso

Santos.—Zacarias profeta é Isabel padres de San Juan Bautista y Sta. Bertila vg.

Por telègrafo

Tercera conferencia

MADRID 4

El presidente del Consejo ha conferenciado por telégrafo con el capi-

Canalejas y Weyler.

tán general de Cataluña y el gobernador de Barcelona para adoptar las medidas necesarias en vista de la excitación que reina en Sabadell.

El Gobierno ha prohibido la manifestación que allí se pretende celebrar, llegando para ello, si fuera preciso, á emplear incluso la fuerza.

El general Weyler dice que tiene f elementos para garantir el orden,

pero si fueran precisos se le enviarían refuerzos.

Los agitadores son vigilados, siguiéndoles la pista.

Tres asesinates.

Los huelguistas de Sabadell han asesinado á tres obreros.

Para solucionar las huelgas restantes de España, el Gobierno enviará fuerzas.

La ley dei Candado. El servicio obligatorio.

El Sr. Canalejas ha dieho que hoy se votará nominalmente en el Senado la ley del Candado y después se leerá el preámbulo de la ley del servicio militar obligatorio, la cual se aprobará antes de fin de

La supresión de consumos.

Hablando el presidente sobre la supresión del impuesto de consumos ha manifestado que el Gobierno es partidario de una solución discreta y sin atropellos.

El Kaiser á Madrid.

Un periódico acoje el rumor de que quizá venga pronto el Kaiser á esta corte, estándose ya haciendo los preparativos y que en breve se señalará la fecha. sup somemnob sol nel

Añade el periódico que de esta visita se habla mucho en el extranjero sobre todo en Londres.

El presidente dice que desconoce la certeza de la visita del Kaiser. La «Gacefa».

En la de hoy aparece una disposición concediendo la medalla de honor al Sr. Muñoz Degraín.

También se dispone por dicho periódico oficial que las personas y corporaciones que quieran pertenecer á la Asamblea general de Ensenanza é intervenir en sus discusiones, deben para esto ponerlo en conocimiento de la Comisión hasta el día 20 del actual.

Aldave y Jordana.

Dicen de Melilla que á bordo del vaper Pucholaban salido con rumbo á Málaga, desde donde se dirigirán á esta Corte, los generales Aldave, Jordana y varios jefes, los cuales fueron cariñosamente despedidos.

De la Capitanía general de Melilla se ha encargado interinamente el general Arizón; del Gebierno militar el general Carrasco, y de la presidencia de la Junta de arbitrios el coronel Gaona.

Tos de Los Niños. Los niños son especialmente susceptibles

á la influencia calmante y tónica de la Emulsión Angier y tiene que ser una tos muy rebelde la que no se calme muy pronto con este remedio. No solo suaviza los pulmones y calma la tos, sino que es tambien un magnifico tónico y reconstituyente. Cada uno de los medicamentos que lo componen es beneficioso y puede darse con la mayor confianza hasta al niño más

Petráleo con Elpofostitos de Cal y Sosa.)

Certificado de un Facultativo. Barcelona, 24 de Julio de 1910. El que subscribe, médico de termino del Hospital de Santa Cruz de esta ciudad:

Certifico que repetidas veces, asi en mi clínica hospitalaria de enfermedades de la infancia como en mi visita particular, he prescrito el uso de la "Emulsión Angier," habiendo obtenido siempre muy notables resultados, sobre todo en los catarros bronquiales de los niños, que

torpido hacian sospechar el principio de una localización tuberculosa. Lo que tengo mucho gusto en hacer constar à los fines que puedan convenirles. (Firmado) JOAQUIN DURÁN. De venta en todas las farmacias

por su curso insidioso

y droguerias. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Gimenez. Calle Gerona, 4, pral. Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

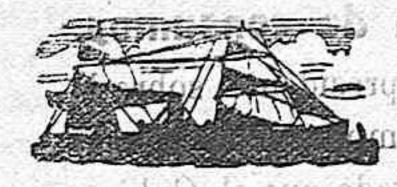
Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una ràpida y perfecta curación. La salvación y el bienester de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un

PRECIO DE UN FRASCO, S PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

"Compañía del Pacífico"



Servicio Rápido con Vapores-Correos

entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"KENUTA"

saldrá de Santander el día 30 de Noviembre, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos.

En la agencia de esta Companía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse à sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA Muelle, núm. G.-SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

construcción é Instalación de

MOISES DIEZ

more tog snoggie es herdural

PALENCIA

Frente á la Estación.

"NORDDEUTSCHER LLOYD,

BREMEN

Vapores Correos Alemanes

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata

El rápido y magnífico vapor de gran porte.

"DARMSTADT,

saldrá de Santander el día 17 de Noviembre, admitiendo pasajeros de camara y tercera clase para Montevideo y Buenos Aires. Precios económicos.

Estos vapores fueron construídos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magnificas instalaciones para los de tercera clase, à los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas y asistencia médica gratuíta. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españo es.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse à DON LAUREANO DIAZ, en oficinas de los Sres. ERHARDT Y COMPAÑIA, Boulevard de Pereda (Muelle), 17, entresuelo, SANTANDER.

-----SOLUCIOM DEMEDICTO

és glicero fasfato de 681 652

CAE OSOTAL

elementos parti garantele

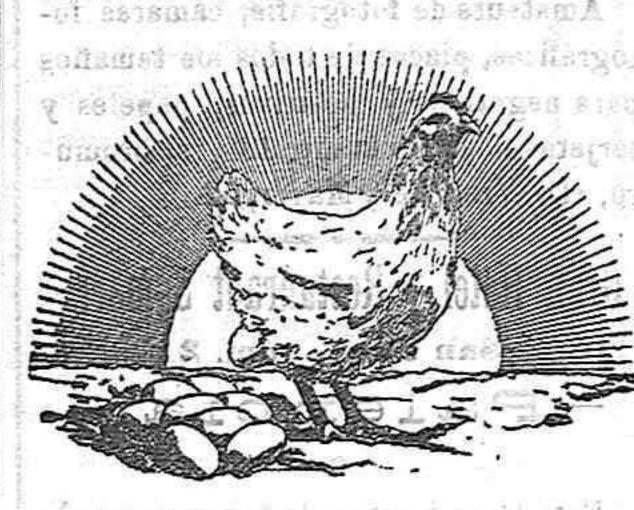
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacon de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En 🐵 Dueñas, Farmacia de Dueñas.



en la Relojería de D MAYOR PRAL., 70



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad á vuestras aves seguidamente el tan acreditado

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas. Pedir acompañando el importe á

La Revista Mercantil.—Valladolid.

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Impronta,

Litografía, Enguadornación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71. Tallores: All de Fuentes, 22

主義[[的報題畫青春東]]的基

The address of the same of the Parker is the second of the se

Alukiteika a Oradila

Se venden

plantas de árboles frutales de todas classes Se dan catálogos gratis a la persona que

Dirigirse á la Fonda de Agripino Alona San Juan, núm. 3.—Palencia.

Se arriendan

los pastos del monte del Rey, término i Valdespina, propiedad de D. Santiago M. rique, con suficientes aguas y tenadas pa albergue de 3.000 cabezas lanares. Para tratar del precio y condiciones, on de la finca. el guarda mayor de la finca.

Se arriendan

los pastos del caserio de Becerrilejos, ta mino de Rivas, propiedad do los hijos D. Pedre Antonio Fernández, con del Canal y yerbas para 400 ovejas, Par tratar, con Antonio Fernández, en Mon.

Máquinas parlantes

de las mejores marca Discos dob es y sencillos de la Grano fónica, Odeón y Fonotipia. Precios los mismos de los respectivo catálogos.

La Electricista Palentina Mayor principal, 53. FERNANDO GALINDO

"La Moda Elogania,"

THE PARTY OF PARTY

STATE OF THE PARTY OF THE PARTY

I con